

Acta No. 23
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 10 de junio de 2025
Hora: 10:30 am
Modalidad: Formato híbrido

Acuerdo No. 23

Asistentes:

Nombre y Apellidos	Entidad representada	Asistencia
Jimmy Jay Bolaño Tarrá	Consejero CTCP – Presidente	Virtual
Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero CTCP	Presencial
Sandra Consuelo Muñoz Moreno	Consejera CTCP	Presencial
Jorge Hernando Rodríguez Herrera	Consejero CTCP	Presencial
Flor de Luz Vélez Correa	Profesional de apoyo – CTCP – Secretaría	Presencial

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día

I. Acuerdos:

3. Normas Internacionales de Aseguramiento – NIA
4. Informe ROSC
5. Concepto 2015-0158 – Actividades similares a la profesión del contador público
6. Programa de trabajo del CTCP
7. Sala de Normalización
8. Conferencia WSS 2025
9. Reunión sobre el presupuesto del CTCP

II. Temas informativos:

10. GLENIF – Comisión permanente de sostenibilidad
11. Impactos del marco normativo para microempresas
12. La Ruta de la Seda

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

El presidente de la Sala General da inicio a la sesión, constatando previamente que existe el quorum requerido para deliberar y decidir.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente somete a consideración de los Miembros de la Sala General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

I. Acuerdos:

3. Normas Internacionales de Aseguramiento – NIA

Los consejeros Sandra Muñoz y Jairo Cervera solicitan información respecto de los ajustes realizados al proyecto de recomendación de las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) y proponen que todos los miembros del CTCP participen en las reuniones de revisión del documento junto con la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT).

El consejero Jorge Rodríguez manifiesta que hasta el momento se ha avanzado en la definición de una metodología, la cual servirá como base para su consideración por parte del Consejo Técnico. La Sala acuerda los pasos: i) Revisión, por todos los consejeros, de los documentos enviados por la Dirección de Regulación del MINCIT; ii) Sesión del CTCP para considerar dichos documentos, programada para el lunes 16 de junio a las 10:00 am; iii) Reunión con la Dirección de Regulación del MINCIT (sujeta a la agenda del Director, señor Hernán Alonso Zuñiga); y iv) Definición de la posición del CTCP frente al Comité Técnico de Aseguramiento (CTA) y la Dirección de Regulación.

4. Informe ROSC

El consejero Jairo Cervera pregunta cuáles son las actividades a desarrollar para la implementación del informe ROSC. El consejero Jorge Rodríguez indica que esta debe iniciar con una Mesa Directiva que incluya a los reguladores. De lo que se definida en esa instancia,

se conformarán mesas de trabajo con los demás actores, organizadas según temas y competencias. En esta etapa se requiere que el Banco Mundial disponga de un equipo de apoyo al proyecto, que impulse de manera continua su ejecución y promueva el desarrollo de cada una de las recomendaciones del estudio.

La Sala acuerda solicitar el apoyo de la señora Jeannette Estupiñán y convocar una mesa de trabajo, desde el CTCP, para definir el concepto de "*Entidades de interés público*", tema incluido en el informe ROSC, aunque sin prioridad para ser desarrollado por las autoridades en Colombia. Se considera de gran utilidad conocer experiencias internacionales sobre el proceso. La próxima reunión del CTCP para revisar temas del ROSC con la Dirección de Regulación del MINCIT se llevará a cabo el viernes 20 de junio a las 9:00 am.

5. Concepto 2025-0158 – Actividades similares a la profesión del contador público

El consejero Jorge Rodríguez presenta a la Sala el texto final del proyecto de respuesta a la Consulta 2025-0158, relacionada con las "*Actividades similares propias del ejercicio de contador público*", el cual fue previamente concertado con la Unidad Administrativa Especial – Junta Central de Contadores (UAE JCC).

Luego de recibir algunos comentarios de la Sala, el texto es ajustado y aprobado para su publicación.

6. Programa de trabajo del CTCP

El consejero Jairo Cervera, considerando la necesidad de presentar ante los reguladores el Programa de Trabajo del segundo semestre de 2025, consulta sobre la fecha de elaboración del mismo y la metodología a seguir.

Tras intercambio de ideas entre los Miembros de la Sala, se acuerda que, en la próxima reunión del 17 de junio, cada consejero exponga el contenido de su propuesta para el programa de trabajo correspondiente al segundo semestre de 2025. Con base en dichas propuestas, se elaborará el documento final, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 8º de la Ley 1314 de 2009.

7. Sala de Normalización

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

El consejero Jairo Cervera plantea su inquietud respecto de la aprobación pendiente del reglamento de la Sala de Normalización. En respuesta, el consejero Jorge Rodríguez propone revisar el reglamento con algunos ajustes, a fin de que los consejeros lo revisen y envíen sus observaciones.

La Sala acuerda que dicho reglamento será revisado en una próxima sesión, con el fin de considerarlo y, si se estima procedente, aprobarlo.

8. Conferencia WSS 2025

El consejero Jairo Cervera presenta la invitación remitida por la Fundación IFRS al CTCP, en su calidad de normalizador nacional, en la que se invita a dos de sus representantes a la Conferencia del “*World Standard Setters – WSS 2025*”, que se llevará a cabo en Londres los días 29 y 30 de septiembre de 2025. La invitación incluye ingreso sin costo al evento, pero los gastos de viaje deberán ser asumidos por los asistentes.

La Sala, tras analizar la trascendencia, importancia y alcance del evento, aprueba la participación de los consejeros Sandra Muñoz y Jairo Cervera. Así mismo, se acuerda que el consejero Jorge Rodríguez consulte ante la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) la posibilidad de obtener recursos para la participación del CTCP en este evento, con fundamento en lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.

9. Reunión sobre el presupuesto del CTCP

El consejero Jorge Rodríguez destaca la importancia de tratar el tema presupuestal del CTCP durante la reunión del 16 de junio con la Dirección de Regulación del MINCIT, a fin de definir si los recursos destinados a la normalización serán solicitados ante la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS) o si continuarán siendo presupuestados por la propia Dirección de Regulación.

La Sala acuerda proponer que el CTCP pueda gestionar directamente sus recursos dentro del proyecto de inversión correspondiente, con el fin de lograr mayor eficiencia en su administración y ejecución, la cual está actualmente a cargo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), a través de la Dirección de Regulación. A esta reunión asistirán los consejeros Jimmy Jay Bolaño Tarrá y Sandra Muñoz.

II. Temas informativos:

10. GLENIF – Comisión permanente de sostenibilidad

El consejero Jairo Cervera reitera a los consejeros Sandra Muñoz y Jimmy Bolaño, responsables de los grupos de trabajo del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF) en aseguramiento de la información, ética y sostenibilidad, la solicitud de informar los nombres de los miembros de dichos grupos, para efectos del control que le corresponde como director del GLENIF.

Los consejeros Sandra Muñoz (grupos de ética y sostenibilidad) y Jimmy Bolaño (grupo de aseguramiento) se comprometen a remitir esta información dentro de los próximos ocho días.

11. Impactos del marco normativo para microempresas

La consejera Sandra Muñoz solicita aclaración respecto de un correo recibido de la Dirección de Regulación sobre el proyecto de análisis de impactos del marco normativo para microempresas, en cuanto a la definición de la ficha técnica.

El consejero Jorge Rodríguez informa que la convocatoria para el contrato de "*Revisión de los impactos de las NIF para Microempresas*" será declarada desierta por el MINCIT, por lo cual deberá reorientar la actividad, procurando su ejecución en el año en curso.

Sugiere consultar a la Confederación de Cámaras de Comercio (CONFECÁMARAS), administradora del RUES, a través del MINCIT, para verificar si puede facilitar u obtener con mayor agilidad la información requerida para este propósito. De manera complementaria, se evaluará la contratación del Centro de Estudios Económicos ANIF para consolidar y analizar la información, obtenida mediante encuestas. Se acuerda programar una reunión con CONFECÁMARAS para definir criterios y procedimientos a seguir.

12. La Ruta de la Seda

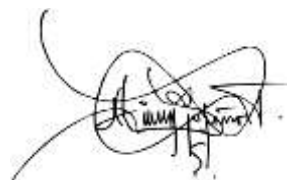
El consejero presidente informa que no se han presentado avances respecto a la invitación a participar en el "*Foro de Cooperación de Normas Nacionales de Contabilidad de la Ruta*

de la Seda", debido a los recientes cambios en la dirección del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en la conformación de su equipo de trabajo.

Sin embargo, el Secretario General, Jorge Morales, indicó que manifestará a la nueva Ministra la importancia de este tema en su próxima reunión. Por su parte, la consejera Sandra Muñoz señala que podrían obtenerse avances a través de gestiones diplomáticas con la Cancillería, por lo que se encargará de adelantar las conversaciones pertinentes.

Agotado el orden del día, el consejero presidente levanta la sesión siendo la 1:30 pm.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaria